

Red Española Pacto Mundial

C/Féiz Boix, 14, piso 4º B

28036 Madrid

Servicio Limpieza Integral de
Málaga III, s.a

Camino medioambiental, nº23

29010, Málaga

En Málaga, a 4 de Junio de 2013.

A nuestros Grupos de Interés.

Somos concedores que uno de los requisitos exigidos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas para la participación en la iniciativa de los 10 Principios, consiste en la elaboración y posterior envío de una Memoria/Informe en la que se vea reflejado el compromiso y el progreso de nuestra empresa, en el desarrollo y aplicación de los 10 principios referidos.

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos hemos visto obligados a solicitarles una prórroga del plazo para presentar dicho Informe, de manera que nuestros grupos de Interés, puedan tener acceso a la información recogida en dicha Memoria.

Por todo ello solicitamos una prórroga de 3 meses, a partir de esta fecha, siendo el plazo definitivo de dicho informe a primeros de Septiembre de 2013.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo, agradeciéndoles de antemano la atención prestada.



Rafael Arjona Jiménez

Director Gerente